

Dos meses perdidos, muchos años ganados

Héctor Vega - 14 agosto 2011 - Fortín Mapocho

El gran actor de la vida nacional en estos últimos dos meses han sido los estudiantes. Han rescatado de la vida política de un pueblo aspiraciones de generaciones pasadas que se creyeron irremediabilmente perdidas en los recovecos del mercado y la indignidad.

A estas alturas del conflicto se mencionan dos caminos. Uno el de la Alianza/Concertación que lleva de manera directa a la democracia de los acuerdos. Dos, continuar las movilizaciones de los estudiantes.

El camino de la Alianza/Concertación ha sido la base de los acuerdos estos últimos 20 años y representa un proyecto político identificado con las desigualdades y la escasa representación ciudadana, carece de futuro y ya ha sido rechazado por los estudiantes. Nunca se ha entendido que aquellos que postularon que la base fundamental del desarrollo humano era la educación, se negaran a separar el mercado y el lucro de dicha aspiración fundamental y por otra, que redujeran el problema de la educación a opciones individuales desconociendo este objetivo como la legítima aspiración de un pueblo.

El camino de los estudiantes junto a las aspiraciones programáticas de una educación pública, gratuita y de calidad; fin del lucro y de la trampa financiera de los préstamos bancarios, se abre a bases políticas e institucionales planteadas con anterioridad por un amplio sector de la ciudadanía y negadas por dos décadas por la clase política. Son las grandes reformas del plebiscito, la consulta ciudadana, el referéndum revocatorio de las autoridades y fin del sistema binominal de elecciones. Sin esta nueva institucionalidad no será posible realizar las reformas planteadas por los estudiantes.

Cuando los políticos de todos los sectores se abrieron al diálogo, el ejecutivo, diputados y senadores ofrecieron el congreso como escenario de acuerdos. Olvidaron 2006 y que los estudiantes tienen conciencia y tienen memoria. Memoria individual y memoria colectiva de experiencias anteriores. Todos recuerdan que la presidenta de la época los envolvió en comisiones y palabras. Es difícil caer dos veces en la misma trampa. Por ello, esta vez la aceptación de la invitación al Congreso tiene una condicionante: avocarse al petitorio de los estudiantes que es intransable.

Como ya lo hemos dicho esta condición involucra las grandes aspiraciones ciudadanas que han sido postergadas por más de dos décadas. Repitémoslo, junto al

fin de las desigualdades, se encuentran la apertura a una nueva institucionalidad, la más amplia y democrática representación ciudadana, el reconocimiento de los bienes públicos a saber educación, salud, vivienda, base de la reproducción del trabajo humano, la recuperación de nuestros recursos naturales. Tampoco olvidemos que conjuntamente con las aspiraciones estudiantiles está la protesta del movimiento ecologista y la recuperación de los bienes públicos hoy privatizados en un ejercicio que ya dura casi 4 décadas en que el patrimonio público ha sido vendido a los grupos económicos.

Cuando fallan las palabras es porque fallan los conceptos. Muchos creyeron ver en las manifestaciones la revuelta de los estudiantes. Otros recordaron Mayo 68. Se engañaron. Es una revolución que articula aspiraciones a medios relevantes, posibles, capaces de llamar a un pueblo que está consciente que ha sido convocado a grandes tareas. Sin duda se han perdido más de dos meses de clases pero se han ganado muchos años de la vida de un pueblo.

* Director de Fortín Mapocho

<http://www.fortinmapocho.com/detalle.asp?iPro=2304>



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).